

nuestra voz cuenta

GUÍA PARA LA GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES





PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Daniel Noboa

MINISTRA DE EDUCACIÓN

Daniel Calderón

VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

Diego Paz

SUBSECRETARIO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y BUEN VIVIR

Francisco Robalino

DIRECTORA NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA Y BUEN VIVIR

Lorena Peñaherrera Vaca

EQUIPO TÉCNICO

Andrea Palma Bigoni Cynthia Tapia Silva Fernanda Espinoza Caiza Jennifer Barrera Barrera Peggy Vinueza Noboa

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Dirección Nacional de Tecnologías de la Educción (DNTE) © Ministerio de Educación del Ecuador, 2023 Av. Amazonas N34-451 y Atahualpa Quito, Ecuador www.educacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA PROHIBIDA SU VENTA





INTRODUCCIÓN

La Participación en Espacios Extracurriculares

METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS

El Chasqui

La Voz del Cambio

Niña y niños transformando el mundo

Jóvenes transformando el mundo

ANEXOS

Anexo 1 Ficha de Propuestas niñas, niños y jóvenes transformando el mundo

Anexo 2 Ficha de Planificación de Proyecto niñas, niños y jóvenes transformando el mundo

Anexo 3- Informe de Implementación de Proyecto niñas, niños y jóvenes transformando el mundo

INTRODUCCIÓN

La Convención de los Derechos de la Niña, Niño y Adolescente rompe el esquema tradicional de concepción de este grupo poblacional, como objeto de derechos, a otro como sujeto de derechos; esto implica reconocer la libertad y dignidad de niñas, niños y adolescentes, así como todo su potencial para expresarse y contribuir a su comunidad como un agente real de transformación social.

Este cambio de paradigma permite posicionar la voz y el rol de niñas, niños y adolescentes frente a las situaciones que les conciernen y afectan directamente, aportando a la satisfacción de necesidades y solución de problemas. En este proceso, la persona adulta tiene un rol de mediador, acompañando y apoyando el protagonismo de la niñez y adolescencia.

La participación construye ciudadanía e implica un compromiso responsable con los problemas del entorno y con las otras personas que, aunque son distintas, merecen las mismas oportunidades, con igualdad en derechos. En este sentido, que las niñas, niños y adolescentes participen cambia perspectivas, permite miradas más amplias, develan aspectos no considerados por las personas adultas y rompe prejuicios entorno a su edad y capacidades.

Participar es un derecho de las niñas, niños y adolescentes y un principio que faculta el ejercicio de otros derechos, como la libertad de expresión, pensamiento, asociación e información. La participación es un proceso de aprendizaje y ejercicio constante, que debe propiciarse desde la primera infancia, en tanto las personas adquieren y desarrollan capacidades, competencias y habilidades que contribuyen con su desarrollo integral en el ámbito personal, familiar, educativo, laboral y social, como la confianza, la comunicación, la autonomía, la socialización, el respeto mutuo,

la resolución de problemas, la creatividad.

En este sentido, las instituciones educativas constituyen espacios de participación, y al mismo tiempo, de aprendizaje de la participación. Se aprende a participar en el aula, en los patios, en los encuentros entre pares y con otros actores de la comunidad educativa. Generar estos espacios intencionalmente, garantiza que la participación se convierta en un ejercicio de respeto e inclusión a la diversidad, de escucha activa y, sobre todo de generación de acciones.

Motivar la participación de niñas, niños y adolescentes implica permitirles vivenciar la democracia, no solo a través de la representación de dignidades en el gobierno estudiantil, sino también a través de otros mecanismos que les permitan vincularse y aportar en la cotidianidad de la familia, de la escuela y de la comunidad.

En este contexto, considerando que los espacios de participación cuenten con metodologías claras y una adecuada planificación, que contribuyan con una educación para el ejercicio de una ciudadanía responsable en el marco de la Democracia y el Buen Vivir, se desarrolló la Guía para la Gestión de la Participación de Estudiantes, que busca organizar y orientar la implementación de diferentes espacios de participación de las y los estudiantes dentro de las instituciones educativas.

Esta guía muestra cómo el ejercicio del derecho a la participación, tal como se menciona en la normativa legal, se materializa en los espacios educativos, a través del desarrollo a través del desarrollo de actividades extracurriculares en donde intervienen todas las niñas, niños y adolescentes de los diferentes niveles educativos.

La Participación en Espacios Extracurriculares

Como ya se ha mencionado, el derecho a la participación se ejercita a través del desarrollo de los contenidos que se encuentran dentro del currículo o por contenidos y actividades que están fuera de él. Ejercer este derecho implica que quienes están a cargo de la educación de niños, niñas y adolescentes, generen espacios curriculares y extracurriculares de participación.

Son espacios de participación extracurricular, las acciones que se promueven de manera intencional desde la institución educativa, con las y los estudiantes, organizaciones estudiantiles u otros; dentro de esto se pueden identificar los siguientes:

Programas y proyectos: Los programas y proyectos son estrategias específicas que se implementan dentro del sistema educativo o por iniciativa de la comunidad educativa, estos cuentan con objetivos, metodología y una planificación específica. Por ejemplo, el Programa de Participación Estudiantil, se orienta a que los estudiantes se constituyan en promotores comunitarios para sensibilizar y abordar temáticas que atiendan problemáticas de interés social¹.

Organizaciones estudiantiles Las organizaciones estudiantiles constituyen una de las principales formas de participación, además de ser una de las más reconocidas. Es a través de la elección de representantes y el ejercicio de las distintas dignidades que las y los estudiantes ejercen su liderazgo y participación. Dentro de este proceso se reconocen principalmente a los Consejos Estudiantiles y las Directivas de paralelo o curso². Además, existen clubes, redes y otras formas de organizaciones estudiantiles que también son otras formas de participación.

Metodologías participativas: constituyen estrategias para fomentar la participación de las personas, mediante dibujos, juego de roles, trabajo en grupo y otras actividades que permiten que los actores de la comunidad educativa se involucren activamente en el proceso.

A continuación, se presentan las metodologías desarrolladas para el Sistema Nacional de Educación

METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS

Las metodologías participativas constituyen estrategias encaminadas a que las niñas, niños y adolescentes aprendan en el ejercicio, el derecho de la participación, mediante relaciones armónicas y colaborativas basadas en la reflexión, el debate y la generación de propuestas que contribuyen con la promoción y protección integral de derechos.

Es importante recalcar que, la participación de las y los estudiantes en estos espacios, será totalmente voluntaria y considerará los enfoques de género, inclusión y derechos. Es decir, serán los y las estudiantes los protagonistas principales de los espacios, se fomentará el diálogo inclusivo, horizontal y democrático, sin ninguna discriminación, prevaleciendo los derechos de opinión y toma de decisiones de niñas, niños y adolescentes.

La aplicación de cada una de las metodologías participativas requiere que, cada institución educativa designe a una persona (personal educativo) como promotor/a de participación, quien estará encargada de:

1 Para más información revisar los Acuerdos Ministeriales Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00024-A y 00031-A 2 Para más información revisar el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-00023-A

- Socializar las metodologías participativas con docentes, estudiantes y familias, en caso de ser necesario, para su debido uso y gestión.
- Orientar la implementación de las metodologías participativas según corresponda.
- Registrar los logros y limitaciones obtenidas durante el proceso de gestión de las metodologías participativas.

Las autoridades y docentes elegirán una metodología participativa para promover los derechos de niñas, niños adolescentes. De esta manera, facilitar un proceso de diálogo intergeneracional y garantizar la información, la no discriminación, la autonomía progresiva y el interés superior de niñas, niños y adolescentes.

Para la implementación de las metodologías participativas, se deberá considerar los siguientes pasos



¿Cómo seleccionar un tema de trabajo?

Para la selección de un tema de trabajo se sugiere hacer una lluvia de ideas con las y los participantes según los siguientes criterios:

- Aspectos de interés de las y los estudiantes: Es importante tomar en cuenta que los temas sean de interés del estudiantado, por lo tanto, se deberá considerar los criterios e ideas presentadas de manera individual o por parte de las organizaciones estudiantiles,
- Procesos, programas y proyectos educativos: es importante elegir estrategias que fomenten la participación de niñas,niños y adolescentes, así como, el abordaje de aspectos detectados en la institución educativa. Para ello se recomienda utilizar la información levantada en el Plan Educativo Institucional, a fin de elegir una temática de interés y destinar las acciones necesarias para prevenir situaciones de riesgo.
- Contexto y coyuntura de la comunidad: El tema seleccionado deberá ser relevante para la comunidad cercana a la institución. Por ejemplo, si existen altos niveles de contaminación alrededor de la institución educativa, se puede trabajar en "Buenas prácticas ambientales".
- **Situación nacional e internacional:** Para seleccionar el tema se debe considerar la situación del país y la comunidad internacional. Por ejemplo, cuando existe un alto índice de migración en el país o en otras naciones se puede trabajar el tema "El derecho a la libre circulación y la movilidad humana".
- Fechas conmemorativas: Se puede trabajar el tema en función de fechas importantes a

nivel nacional o internacional (Ej. Día de los derechos del niño y la niña).

Considerando los criterios descritos, para la implementación de las metodologías participativas se sugieren las siguientes categorías y temas:

CATEGORÍA	TEMA
Derechos humanos	 Garantía y ejercicio de los Derechos humanos³ Derechos de las niñas, niños y adolescentes El derecho a la libre circulación y la movilidad humana Prevención de la Trata y tráfico de personas Inclusión de las personas con discapacidad Reconocimiento de los pueblos y nacionalidades Inclusión de las diversidades sexo genéricas El derecho a la participación La democracia en el Ecuador y el mundo
Riesgos psicosociales	 Prevención de Violencia⁴ Naturaleza de actos violentos: Física Psicológica Sexual Por omisión o negligencia Virtual Relación victima- persona agresora Intrafamiliar Institucional (autoridades, personal docente, administrativo o de servicios) Entre pares De estudiantes contra integrantes de la IE Motivos socioculturales y/o situaciones de vulnerabilidad De género Por orientación sexual o identidad de género Por condición socioeconómica, etnia, cultural y/o situación de movilidad humana Por discapacidad Prevención de embarazo, maternidad y paternidad a edad temprana Prevención de Infecciones de transmisión sexual Prevención del fenómeno socioeconómico de las drogas Prevención de Suicidio e intentos autolíticos

³ Para trabajar derechos humanos se sugiere escoger un derecho en concreto o una población en situación de vulnerabilidad o grupo de atención prioritaria.

⁴ Para violencia se sugiere trabajar un tipo de violencia en específico, ya que es una categoría muy amplia.

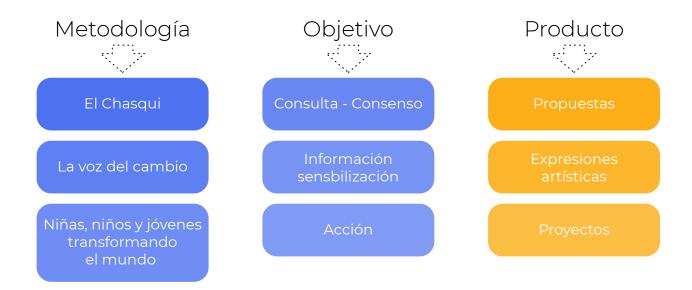
Convivencia armónica y cultura de paz	 Relaciones interpersonales positivas Corresponsabilidad de actuación en el medio escolar La construcción de los valores Reglas de convivencia armónica El rol de la comunidad frente a emergencias⁵
Educación ambiental	 Buenas prácticas ambientales Promoción de Huertos agroecológicos Manejo sostenible de los recursos naturales Conservación de los ecosistemas

Cabe señalar que los temas planteados en la presente guía se exponen de manera general, será necesario adaptarlos conforme las etapas de desarrollo y edad de las niñas, niños y adolescentes; así también se pueden seleccionar temas adicionales considerando los criterios señalados previamente.

¿Cómo escoger la metodología o las metodologías a aplicar?

Para escoger la metodología participativa a implementar es importante tomar en cuenta:

1. Los objetivos y productos de cada metodología:



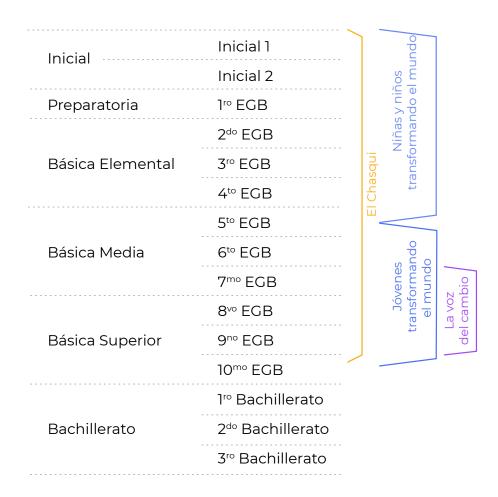
Las metodologías participativas van encaminadas a generar espacios participativos, que llaman a la acción, a la búsqueda y acceso de información y a la consulta de niñas, niños y adolescentes sobre los temas que les afectan directamente.

 La metodología "Niñas, niños y jóvenes transformando el mundo" permite a las y los estudiantes pasar a la acción mediante la construcción e implementación de proyectos en beneficio de sus pares y su comunidad.

⁵ Las emergencias pueden incluir desastres naturales, conflictos armados, enfermedades o pandemias, entre otros.

- "La voz del cambio" permite crear espacios de acceso a información científica en torno a un tema específico acorde a las necesidades de las y los estudiantes, quienes con este conocimiento y proceso de reflexión, se expresan a través del arte.
- "El Chasqui" permite consultar al estudiantado sobre temáticas específicas recogiendo sus aportes, propuestas y miradas en torno a las situaciones planteadas.

Las tres metodologías son complementarias y pueden ser utilizadas con un mismo tema, o a su vez pueden utilizarse por separado, dependiendo de las necesidades de cada comunidad educativa.



2. El Nivel educativo de las y los participantes

Las metodologías debido a sus características deberán ser implementadas con las edades que correspondan a cada nivel educativo. Según se presenta en el cuadro anterior.

Sin embargo, si bien esta clasificación se basa en las edades referenciales para los niveles educativos descritos, para las ofertas extraordinarias de educación, rezago escolar o similares, se deberá tomar en cuenta la edad, nivel de desarrollo y destrezas adquiridas por parte de la o el estudiante.

¿Cómo implementar las metodologías participativas?

Una vez se ha seleccionado el tema y la o las metodologías, se deberá generar los espacios necesarios para su implementación, ya sea dentro del aula o como actividades adicionales fuera de



ella.

Es una metodología participativa de consulta, cuyo objetivo es generar espacios de toma de decisiones basadas en la participación activa, la reflexión, el diálogo y el consenso, a nivel de aula, subnivel e institución educativos. Por ejemplo, en el tema de derechos de niñas, niños y adolescentes se puede partir de preguntas como: ¿Qué necesidades tienen los niños, niñas y adolescentes para acceder a sus derechos? ¿Qué cambios proponen que realice la institución educativa para que se garanticen sus derechos?

Fase 1- Preparación previa

- 1. Realice la inducción de la metodología a través de la identificación de la importancia de generar procesos participativos y el derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes.
- 2. Sensibilice a todas y todos los estudiantes sobre la temática a ser trabajada con este ejercicio participativo. Por ejemplo, la importancia de la educación como un derecho de las niñas, niños y adolescentes.
- 3. Dialogue sobre los Chasquis (quiénes eran, el impacto que tenían en la sociedad y la tradición oral de nuestros pueblos)⁶.

⁶ Cabe señalar que, tanto la explicación sobre el tema como la de la historia de los Chasquis deberá estar adaptada al nivel de desarrollo de las y los estudiantes.

Fase 2- Recolección y sistematización de propuestas

- 1. Divida a las y los participantes en 5 grupos
- 2. Solicite a cada grupo anotar, en consenso, 5 propuestas en la base de cada pirámide
- Disponga a cada grupo seleccionar un Chasqui, que llevará su pirámide (papelote) al siguiente subgrupo (siguiendo las manecillas del reloj).
- 4. Indique a cada grupo seleccionar 4 propuestas para el siguiente nivel y un nuevo Chasqui para llevarlas al siguiente grupo y así consecutivamente hasta llegar a seleccionar una en la cima de la pirámide.



Fase 3- Consolidación de propuestas y devolución de resultados

- 1. Seleccione junto con las y los estudiantes a uno de los chasquis de su grupo para apoyar proceso de sistematización
- 2. Revise y sistematice, junto con el Chasqui seleccionado las propuestas e ingréselas en la matriz.
- 3. Incorpore las reflexiones finales o cualquier otra propuesta que sea importante resaltar en la matriz.
- 4. Reúna a la comunidad educativa, para dar a conocer las propuestas generadas por las y

https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/11/Metodologia-consulta-CHASQUI.pdf



los estudiantes.

Para más información, consultar la guía completa en el siguiente enlace:

La metodología "La voz del cambio" busca generar espacios de diálogo con y para adolescentes con la finalidad de recoger propuestas de acción frente a las distintas problemáticas que les afectan directamente, construyendo conocimientos, expresándose artísticamente y resaltando el rol de las personas jóvenes en la sociedad y la cultura.

Esta metodología puede trabajarse en cada grado o curso, o a su vez a nivel de la institución educativa. También se puede trabajar en los Distritos Educativos con varias instituciones educativas o en las Zonas o Subsecretarías de Educación con representaciones de varios Distritos, dependiendo de la necesidad.

Fase 1- Preparación

- 1. Seleccione en conjunto con las y los estudiantes de 3 a 5 temas o subtemas de trabajo dentro de la misma categoría⁷, es importante que los temas estén relacionados entre sí. Por ejemplo, dentro de la Categoría: Riesgos psicosociales, se puede trabajar el tema violencia según la Naturaleza de actos violentos: Física, Psicológica, Sexual, Por omisión o negligencia y virtual.
- 2. Organice de 3 a 5 mesas de trabajo en función de los temas o subtemas seleccionados. Continuando con el ejemplo anterior, se requerirá 1 mesa de violencia física, 1 mesa de violencia psicológica, 1 mesa de violencia sexual, 1 mesa de violencia por omisión o negli-

⁷ Revisar cuadro de categorías y temas en las páginas 10 y 11.

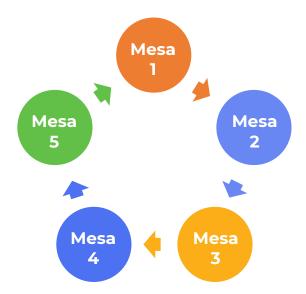
gencia y 1 mesa de violencia virtual.

- 3. Seleccione a estudiantes voluntarios para coordinar cada mesa temática, 1 o 2 por cada mesa e informe que se encargarán de presentar el tema y sistematizar los aportes
- 4. Organice a las y los estudiantes coordinadores una exposición sobre el tema, que será presentada por ellos y ellas y deberá durar alrededor de 5 a 10 minutos⁸.
- 5. Gestione con los estudiantes voluntarios coordinadores, la disponibilidad de materiales para el desarrollo del proceso: papelotes, marcadores, pinturas, cartulinas de colores, etc.

Nota: De ser necesario y posible para la institución se podrá gestionar la participación de una persona con experticia en el tema a trabajar. Dicha persona será invitada oportunamente y deberá recibir la capacitación en las Rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo por parte del DECE distrital.⁹.

Fase 2- Ejecución del proceso

- 1. Disponga en el espacio las mesas temáticas, de manera que los y las estudiantes participantes puedan rotar entre ellas. Dependiendo del número de estudiantes y el espacio con el que cuente pueden ser las y los estudiantes coordinadores de mesa quienes roten.
- 2. Divida a los asistentes en 3 a 5 grupos, dependiendo del número de mesas y asigne una mesa inicial a cada grupo. Se recomienda asignar etiquetas con colores, o algún distintivo similar, a cada grupo.
- 3. Explique a los grupos conformados que deberán ir rotando entre las mesas de trabajo



en el sentido de las manecillas del reloj (o a los y las estudiantes coordinadores de mesa, dependiendo del caso).

- 4. Solicite a las y los coordinadores de mesa iniciar sus presentaciones.
- 5. Luego de la exposición, pida a las y los coordinadores de mesa generar un espacio de diá-

⁸ Dependiendo del tema y la planificación podrá durar más tiempo, de ser necesario.

⁹ En caso de que la IE no cuente con DECE deberá solicitar esta capacitación a su Distrito.

- logo para identificar los principales problemas (causas y consecuencias) en torno al tema y proponer a su vez, estrategias para mejorar y aportar a la situación.
- 6. Articule que las y los coordinadores de mesa anoten las ideas de sus compañeros en un cuadro similar a este:

Problemas	Estrategias

- 7. Luego de culminar el proceso con la mesa inicial, solicite a cada grupo (o estudiante coordinador) pasar a la siguiente mesa.
- 8. Repita la instrucción hasta que los grupos hayan pasado por todas las mesas temáticas.
- 9. Solicite a los grupos regresar a su mesa inicial.
- 10. Disponga a los coordinadores de mesa revisar en conjunto con el grupo los problemas y estrategias anotados en el cuadro y escoger un problema y estrategia en consenso.

Fase 3- Expresiones artísticas

- 1. Solicite a los grupos organizarse para realizar una expresión artística del problema y la estrategia seleccionados.
- 2. Explique a los grupos que podrán elaborar obras como pinturas, escritos, canciones o dibujos; o producir representaciones teatrales, vídeos y fotografías, dependiendo de su deseo y habilidades.
- 3. Establezca un límite de tiempo para la creación de las expresiones artísticas de los grupos y pídales iniciar el trabajo.
- 4. Una vez finalizado el plazo, organice la presentación de las expresiones artísticas a la comunidad educativa, como cierre de la jornada según el siguiente esquema:
 - a. Realice una recapitulación de los temas trabajados y la importancia del rol de las y los estudiantes frente a ellos.
 - b. Solicite a cada grupo explicar el problema y la estrategia seleccionadas para la expresión artística.
 - c. Permita al estudiantado presentar el producto artístico alcanzado.
 - d. Repita los 2 últimos puntos hasta culminar con todos los grupos.
 - e. Agradezca a las y los participantes y cierre la jornada.
- 5. En caso de ser pertinente y posible, presente las expresiones artísticas en otros espacios



presenciales y virtuales.

La metodología niñas, niños y jóvenes transformando el mundo está encaminada a pasar de la reflexión a la acción de las y los estudiantes frente a la temática planteada. Esta metodología se divide en 2: niñas y niños transformando el mundo para estudiantes de hasta 12 años; y jóvenes transformando el mundo para estudiantes de 13 en adelante.

La participación, desde la primera infancia, debe considerarse como un espacio intencional para promover el desarrollo integral de niñas y niños, encaminado a originar las oportunidades de aprendizaje mediante la generación de espacios para la toma de decisiones y cooperación, contribuyendo así a la configuración de la personalidad de los/las estudiantes como proceso vital, partiendo de las interacciones con los adultos, pares y su entorno, favoreciendo por último al pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y colaborativo.

En este sentido, la metodología promueve el derecho a la participación de niñas y niños mediante la generación de espacios de reflexión que les permitan crear proyectos y proyectos artísticos vinculados a situaciones que les afectan directamente o que son de su interés.

Para ello, el rol de la persona facilitadora¹⁰ es fundamental para generar espacios en ambientes de confianza y seguridad para la expresión libre de ideas, experiencias y sentimientos para la

10 La persona mediadora será el o la docente tutor del grado, en caso de que sean varios grados podrán organizarse entre docentes para realizar la mediación, con acompañamiento del promotor de participación de la institución educativa.

reflexión y el diálogo.

La presente metodología toma en cuenta 2 formas de aplicación, según el nivel de desarrollo de las y los estudiantes y el subnivel educativo:

- Educación Inicial y EGB Preparatoria: niños y niñas de 3 hasta 6años
- EGB Elemental y EGB Media: niños y niñas de 7 a 12 años

Fase 1- Presentación del tema

Esta fase puede durar alrededor de 1 a 2 semanas, dependiendo del criterio de la persona mediadora y de la necesidad del grupo.

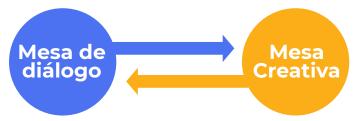
- 1. Acerque a las niñas y niños a la temática, generando curiosidad e interés mediante la integración de juegos, artículos, noticias, afiches, narraciones, dramatizaciones, dibujos o experiencias relacionadas al tema.
- 2. Genere espacios de diálogo que acompañen el proceso para que las niñas y los niños expresen sus ideas y sentimientos al respecto.
- 3. Solicite a las niñas y niños que conversen del tema en sus hogares, indagando al respecto con sus familiares y personas más cercanas.

Fase 2- Construcción e implementación del proyecto

Para la ejecución de esta fase se deberá considerar el subnivel educativo, según se especifica a continuación:

Educación inicial y EGB Preparatoria

Se puede desarrollar en 1 o 2 semanas como una experiencia de aprendizaje Se propondrá a las niñas y niños un juego relacionado con la temática.



1. Genere en el Rincón de Lectura, dos (2) espacios lúdicos a manera de centros o mesas de trabajo, por las que niñas y niños rotarán:

Mesa de diálogo Mesa Creativa

En este espacio las niñas y niños expresarán propuestas e ideas frente a preguntas generadoras de diálogo:

- ¿Qué crees que puedes hacer tú para aportar en este tema?
- ¿Cómo pueden apoyar los niños y niñas en estas situaciones?
- ¿Qué aportarías tú para evitar/ promover que esto pase?
- ¿Cómo podrían tú y tus compañeros ayudar a mejorar/evitar estas situaciones?

Estas ideas serán consolidadas por la persona mediadora para acompañar la exposición de los productos creados por las niñas y niños.

En este espacio, se pondrán a disposición de las niñas y niños imágenes y materiales para realizar productos artísticos como afiches, collages o dibujos en referencia a la temática.

También se puede dar paso a que las niñas y niños preparen pequeñas declamaciones, canciones o actuaciones en función del tema planteado.

Los productos y actividades pueden ser desarrollados en parejas o grupos siempre y cuando exista una adecuada participación de todos los involucrados.

3. Informe a las niñas y niños que se presentará los productos e ideas construidas y se acordará con ellos y ellas una fecha y forma de hacerlo.

Subnivel EGB Elemental y EGB Media

Se puede desarrollar en 2 a 4 semanas dependiendo de la necesidad, ritmos y estilos de aprendizaje de las y los estudiantes.

- 1. Divida a las y los estudiantes en grupos de 3 a 5 personas, cada uno con un líder o lideresa y actividades asignadas para la realización del proyecto.
- 2. Construya de manera colaborativa con el estudiantado la Ficha de Planificación de proyecto (ver Anexo 2) que incluya información sobre el proyecto y las actividades que se van a realizar:
- 3. Coordine la asignación de actividades a cada grupo.
- 4. Disponga a los líderes de grupo coordinar el desarrollo de las actividades y reportar los avances periódicamente.
- 5. Brinde acompañamiento y seguimiento al desarrollo de actividades hasta la finalización del proyecto y coordine con la autoridad de la institución educativa las condiciones para la aplicación del proyecto.

Fase 3- Presentación de resultados

Esta fase se puede realizar durante un solo día o una semana, dependiendo del proyecto y la necesidad. En ella, las y los estudiantes socializarán los resultados:

- 1. Defina en consenso con las y los estudiantes las fechas, espacios y actores de la comunidad educativa a los que se dirigirá la socialización
- 2. Coordine la exposición de los resultados y productos obtenidos. Para ello se pueden generar carteles, papelotes o presentaciones, dependiendo del proyecto, además de los mismos productos obtenidos.
- 3. Genere un espacio de intercambio y reflexión de la experiencia, permitiendo a las y los estudiantes expresar sus sentimientos, ideas y criterios en torno al trabajo realizado, así como sus conclusiones y recomendaciones al respecto.
- 4. Puede socializar los productos obtenidos en las Redes de Aprendizaje.

Fechas de implementación



Para la metodología Niñas y niños transformando se recomienda realizarla al menos una vez por cada periodo lectivo y en los primeros meses del primer quimestre, como se plantea en el siguiente cronograma:

Cronograma							
Actividades	Costa- Ga	lápagos	Sierra- Amazonía				
Actividades	Inicio	Fin	Inicio	Fin			
Fase 1 Presentación del tema	Junio	Junio	Marzo	Marzo			
Fase 2 Construcción del proyecto	Julio	Julio	Abril	Abril			
Fase 3 Implementación	Agosto	Agosto	Mayo	Mayo			

Sin embargo, la metodología puede ser implementada en las fechas que requiera la institución educativa, y las veces que se considere necesario.

La metodología "Jóvenes transformando el mundo" está encaminada a generar espacios de diálogo y reflexión entre estudiantes de EGB superior y Bachillerato en torno a las distintas problemáticas que les afectan directamente. Esta reflexión lleva a la acción generando propuestas y estrategias diseñadas por y para las y los estudiantes, con la finalidad de aportar y afrontar estas situaciones, mediante el trabajo en grupo y promoviendo su liderazgo.

Fase 1- Presentación del tema

- 1. Describa a las y los estudiantes el tema de trabajo seleccionado, indagando los conocimientos previos, creencias y dudas al respecto.
- 2. Conforme grupos de 3 a 5 estudiantes, tomando en cuenta la paridad de género y la afinidad de trabajo.
- 3. Solicite a cada grupo nombrar un (1) líder o lideresa.
- 4. Genere un espacio de diálogo e intercambio entorno al rol de las y los estudiantes frente a la temática planteada.
- 5. Solicite a cada grupo generar **propuestas de acciones viables vinculadas a la temática**,¹¹ y colocarlas en la Ficha de Propuestas (Anexo 1).
- 6. Pida a los grupos exponer sus propuestas a sus compañeros y compañeras y luego de cada intervención pida a los otros grupos realicen preguntas y observaciones.
- 7. Disponga que, con base a la retroalimentación de sus compañeros y compañeras, cada grupo seleccione una propuesta para su implementación, 1 por cada grupo.

Fase 2- Construcción e Implementación del Proyecto

Se recomienda dar un plazo de 1 a 3 meses para la implementación del proyecto, a partir de la fecha en la que se realiza la planificación.

- 1. Solicite a los grupos llenar la Ficha de Planificación de Proyecto (Anexo 2), con la propuesta seleccionada.
- 2. Solicite a los líderes de equipo coordinar y revisar el cumplimiento de las actividades de los miembros de su grupo y reportar los avances de manera periódica.
- 3. Defina en consenso con el estudiantado las fechas de inicio y finalización del proceso, propiciando armonía entre los grupos. Así también, acuerde los plazos para el reporte de avances.¹²·
- 4. Brinde acompañamiento y seguimiento al avance de los proyectos y articule con la autoridad de la institución educativa las condiciones para la aplicación del proyecto.
- 5. Luego del plazo señalado, pida a cada grupo deberá elaborar un Informe de Implementación de Proyecto (Anexo 3) y una presentación para el encuentro institucional de Jóvenes transformando el Mundo.

Fase 3- Presentación de resultados

Para concluir con el proceso, se realizará un **encuentro institucional** con toda la comunidad educativa. En este encuentro, los grupos participantes presentarán su proyecto a sus compañeras y compañeros, tomando en cuenta los siguientes pasos:

1. Defina en consenso con las y los estudiantes el lugar, fecha, hora y asistentes para el encuentro.

¹¹ El rol del personal docente y/o DECE es de acompañar y apoyar, sin embargo, serán las y los estudiantes quienes ejecuten el proyecto.

¹² Gráficos tomados de: www.freepik.es

- 2. Articule la preparación de la Presentación de los proyectos, acciones realizadas, resultados obtenidos, conclusiones y recomendaciones con cada grupo.
- 3. El día del encuentro institucional, coordine la ejecución de la siguiente agenda:
 - Presentación de proyectos
 - Preguntas y respuestas de estudiantes en el público.
 - Reflexión sobre los principales nudos críticos y dificultades en la implementación de los proyectos.
 - Generación de propuestas desde la comunidad educativa para fortalecer los proyectos.

Fechas de implementación

Para la metodología Jóvenes transformando se recomienda hacerlo al menos una vez por cada periodo lectivo e iniciar en los primeros meses del primer quimestre, como se plantea en el siguiente cronograma:

Cronograma							
Actividades	Costa- C	Salápagos	Sierra- Amazonía				
Actividades	Inicio	Fin	Inicio	Fin			
Fase 1 Generación de propuestas	Abril	Mayo	Septiembre	Octubre			
Fase 2 Implementación de proyectos	Junio	Agosto	Noviembre	Enero			
Fase 3 Presentación de resultados	Octubre	Noviembre	Marzo	Abril			

Sin embargo, la metodología puede ser implementada en las fechas que requiera la institución educativa, y las veces que se considere necesario.

Recomendaciones a los promotores de participación

La presente guía invita al promotor de participación de la institución educativa a aplicar las metodologías descritas con la finalidad de promover la participación de las y los estudiantes en espacios de reflexión, diálogo y construcción de propuestas, con este fin se recomienda:

- Garantice la aplicación del enfoque de género, interculturalidad e inclusión durante todos los espacios y momentos.
- Promueva espacios armónicos y receptivos para la reflexión y el diálogo.
- Revise las metodologías y sus pasos de implementación previo a implementarlas con las y los estudiantes, para poder realizar una adecuada planificación de la actividad.
- Respete las capacidades y criterios de los niños, niñas y adolescentes.
- Promueva espacios para la libre opinión de manera informada y oportuna.
- Promueva la participación voluntaria de las y los estudiantes.
- Favorezca la toma de decisiones, planificación, gestión y rendición de cuentas o resultados.

- Recuerde que estos espacios deben ser intencionados, planificados y pertinentes y constituir herramientas para la formación en ciudadanía.
- Permita y fomente que las y los estudiantes lideren y enriquezcan la gestión de la institución educativa a través de su participación.
- Reconozca a las y los estudiantes como sujetos de derechos capaces de tomar decisiones libres e informadas y de aportar de manera activa a la sociedad.
- Involucre a las familias en las actividades que se realizan en el marco de la participación.
- Propicie la vinculación con la comunidad educativa y la comunidad en general, reconociendo que constituyen un espacio de desarrollo fundamental para las niñas, niños y adolescentes.
- Utilice y adapte las metodologías presentadas a todas las ofertas, modalidades, programa y servicios del Sistema Nacional de Educación, conforme las necesidades y realidades de cada uno y de cada grupo poblacional.
- Tome en cuenta diversos recursos pedagógicos, didácticos y audiovisuales dependiendo de la necesidad del grupo y de la comunidad educativa.

ANEXOS

Anexo 1 Ficha de Propuestas niñas, niños y jóvenes transformando el mundo

Tema:					
Responsable del grupo:			Fecha:		
PROPUESTA	¿Es viable? SI/NO	¿Es necesaria? SI/NO	? ¿Es po	osible? SI/	Posibles dificultades o nudos críticos

Propuesta seleccionada:			
Tema:			
Responsable del grupo:		Fecha:	
Nombre del proyecto:	,	'	
Descripción:			
Objetivo:			
ODJC(170.			

	Actividades	Fecha inicio	Fecha fin	Responsables	Recursos
Anexo 3- Informe de	e Implementación de Proyecto ni	ñas, niños y jo	óvenes transf	ormando el n	nundo
Responsable del grupo:		Fec	ha:		
Nombre del proyecto:					
	Acciones	Productos		Personas alcanzadas	
	Conclusiones		Recomen	ndaciones	
	Conclusiones		Recomen	daciones	
	Conclusiones		Recomen	ndaciones	
	Conclusiones		Recomen	ndaciones	



@MinisterioEducacionEcuador





Ministerio de Educación

